



Valparaíso, 14 de agosto de 2025.

Oficio N° 330/34/2025.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNER** acordó oficiar a US. con el objeto de solicitar tenga a bien informar el plan de fiscalización y otras medidas para subsanar la brecha de género existente en materia de remuneraciones en el país, de conformidad con la información publicada por la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la **Presidenta de la Comisión, diputada Alejandra Placencia Cabello**.

Dios guarde a US.,

**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DON GIORGIO BOCCARDO BOSONI.**

[rtrittini@mintrab.gob.cl](mailto:rtrittini@mintrab.gob.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 84F1B6DEB319450B